

25518 - Estética I

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25518 - Estética I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 269 - Graduado en Filosofía

587 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Desde el horizonte del presente, esta asignatura pretende analizar conceptos clave de la estética en la modernidad, así como comprender la inscripción de los mismos en el pensamiento filosófico de la época y su continuidad con la práctica artística de su momento. Por otro lado, se pretende además potenciar el ejercicio de la reflexión crítica sobre la experiencia y los fenómenos estéticos, proporcionando mejores herramientas conceptuales para el análisis de lo estético y lo artístico en la actualidad.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles; Objetivo 12: Producción y consumo responsables; Objetivo 13: Acción por el clima; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Estética I conforma junto con Estética II, ambas obligatorias en el tercer curso del grado de Filosofía, el núcleo de la docencia del área de Estética y Teoría de las Artes en esta titulación, núcleo al que se suman la asignatura de formación básica Filosofía de la Imagen, de primer curso, y las optativas Filosofía del Arte Contemporáneo y Filosofía del Cine. De esta forma, el planteamiento de Estética I y Estética II descansa necesariamente sobre algunos de los contenidos básicos ya apuntados en Filosofía de la Imagen, presentando y definiendo el estudio fundamental de las categorías y cuestiones estéticas centrales tanto de forma histórica como de manera sistemática, y abre la puerta así a la profundización en temas actuales de la estética que tiene lugar en las asignaturas optativas Filosofía del Arte Contemporáneo y Filosofía del Cine. Por otro lado, al tratarse de una asignatura de tercer curso del grado, el análisis desarrollado por Estética I se apoya, y a su vez amplía, el estudio histórico filosófico ya realizado por el alumnado en cursos anteriores. Además, en tanto plantea interrogantes acerca de las relaciones entre estética y sociedad, estética y política o estética y ciencia, la asignatura se nutre y así mismo contribuye a la formación en el estudio filosófico de dichas áreas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Aunque no existen recomendaciones específicas para cursar la asignatura, en aras de un adecuado aprovechamiento de la misma es conveniente seguir el programa de trabajo indicado y las lecturas recomendadas en las clases presenciales.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y formular con precisión cuestiones fundamentales de la estética moderna.

Definir argumentadamente los modelos teóricos en los que se enmarcan las principales teorías estéticas.

Relacionar las principales ideas estéticas con el contexto cultural e histórico en el que aparecen.

Entender la evolución del pensamiento estético de la mano de la evolución artística.

Presentar de forma escrita una reflexión propia, fundamentada, estructurada y argumentada sobre alguno de los puntos del temario o sobre alguna de las ideas centrales de la asignatura.

Criticar y comprender los fenómenos estéticos y las obras de arte de manera más elaborada y reflexiva.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce y entiende con precisión el espacio teórico, el aparato conceptual y las cuestiones fundamentales de la estética moderna.

Comprende los lazos que unen las principales teorías estéticas con los modelos filosóficos en los que se enmarcan.

Entiende la relación de las principales ideas estéticas con el contexto cultural e histórico en el que aparecen.

Describe la evolución del pensamiento estético de la mano de la evolución artística.

Expone de forma escrita y argumentada, sobre la base del conocimiento adquirido, las ideas propias sobre algún tema central dentro de la estética moderna.

Aprecia los fenómenos estéticos y las obras de arte de manera elaborada, reflexiva y crítica.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura contribuyen de manera fundamental a la comprensión de los fenómenos estéticos y artísticos, de la cultura en imágenes y de la comunicación actuales, así como al desarrollo de las capacidades críticas sobre las mismas, todo lo cual constituye uno de los ejes temáticos de la titulación de filosofía, tal y como queda expresado en su Proyecto de Titulación.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. PRIMERA CONVOCATORIA

Evaluación continua.

A. Examen o prueba escrita (50 %)

En esta prueba se evaluará mediante el desarrollo de cuestiones amplias la adquisición de conocimientos recogidos en el programa.

Criterios de evaluación para esta prueba: Se valorará que el alumnado demuestre conocimiento y comprensión de los contenidos fundamentales del temario; que sepa destacar las ideas centrales, estructurar su respuesta y relacionar unos conceptos con otros; que se exprese con exactitud y propiedad; y que maneje con rigor el lenguaje que es propio de la disciplina.

B) Seminario y trabajo monográfico: (40% de la nota final)

B.1. Seminario: Exposición en clase y participación en los debates. Con estas actividades prácticas el alumnado deberá desarrollar capacidades críticas y argumentativas en grupo, escuchando y respondiendo reflexivamente desde el material propuesto a sus compañeros y sus compañeras **(20% de la nota final)**.

Criterios para la evaluación del seminario:

- Conocimiento y lectura reflexiva de los textos propuestos
- Estructura argumentada en el análisis del texto y de la propia imagen aportada
- Consideración e inclusión o refutación reflexiva y justificada de las posturas de los compañeros y compañeras
- Claridad y profundidad en la exposición, tanto de los propios argumentos como de la imagen aportada. Manejo adecuado y en profundidad de los conceptos de la asignatura
- Uso de lenguaje riguroso de la materia, exacto. Ausencia de faltas de ortografía, puntuación y especialmente, faltas gramaticales.

B.2. Trabajo monográfico: Consiste en la elaboración de un escrito que estará basado en el tema desarrollado en el seminario. **(20% de la nota final)**.

Criterios para la evaluación del trabajo monográfico:

- Conocimiento y manejo de los contenidos fundamentales del temario y de la bibliografía primaria y secundaria.
- Capacidad para destacar las ideas centrales, estructurar su desarrollo y relacionar uno conceptos con otros.
- Capacidad para poner en relación los contenidos de la asignatura con la pregunta elegida desde un punto de vista personal.
- Argumentación adecuada y exposición ordenada; manejo riguroso de los conceptos de la asignatura.

C) Participación en actividades como conferencias, cursos, visionado de películas, visitas a centros de arte e investigación y otras actividades de interés artístico-cultural: **(10% de la nota final)**

Consiste en la participación activa oral o escrita en las actividades en grupos propuestas por el profesorado, como conferencias, cursos, visionado de películas, visitas a centros de arte e investigación y otras actividades de interés artístico-cultural

Evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Consistirá en realización de las siguientes pruebas:

1.Examen o prueba escrita (60 %)

En esta prueba se evaluará mediante el desarrollo de cuestiones amplias la adquisición de conocimientos recogidos en el programa, así como las actividades realizadas en grupos propuestas por el profesorado.

Criterios de evaluación para esta prueba: Se valorará que el alumnado demuestre conocimiento y comprensión de los contenidos fundamentales del temario; que sepa destacar las ideas centrales, estructurar su respuesta y relacionar unos conceptos con otros; que se exprese con exactitud y propiedad; y que maneje con rigor el lenguaje que es propio de la disciplina.

2.Trabajo individual (40 %)

Análisis de textos propuestos por el profesorado

El alumnado entregará por escrito a la profesora un análisis del dossier de textos encomendados por el profesorado a comienzos de curso.

Criterios de evaluación: Se valorará el conocimiento y lectura reflexiva de los textos propuestos, la estructura argumentada en el análisis del mismo, la claridad y profundidad en la exposición escrita, el manejo adecuado y en profundidad de los conceptos de la asignatura, y la buena presentación y la corrección formal y ortográfica.

II.Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria global (examen escrito y trabajo individual), el mismo cómputo y criterios de evaluación.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se impartirá bajo la orientación metodológica que impulsa el Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Como ha quedado reflejado más arriba, habrá clases teóricas, seminarios, y la posibilidad de asistir a conferencias (Seminario permanente de Filosofía de la Imagen, organizado por el grupo de investigación Estética y Filosofía de la Imagen), etc. Se propondrán textos para leer, resumir y debatir; y cada alumno elaborará un trabajo monográfico personal. Se espera la participación activa de todo el alumnado, de forma especial en los seminarios, pero también en el resto de actividades.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- a) Clases magistrales. En ellas la profesora explicará los conceptos y tesis del programa más importantes. El alumnado deberá complementar las explicaciones con las lecturas que se recomiendan en la bibliografía.
- b) Seminario: Consistirá en el desarrollo de un seminario sobre los textos y el material audiovisual proporcionados por el profesorado, en el que el alumnado participará tanto a través de exposiciones como de debates sobre las cuestiones centrales presentadas.
- c) Trabajo monográfico, cuya elaboración se discutirá con la profesora a lo largo del curso y que versará sobre los conceptos y las cuestiones centrales del temario.
- d) Conferencias, cursos, visionado de películas, visitas a centros de arte e investigación y otras actividades de interés artístico-cultural. Durante el curso y como complemento a las actividades anteriores, se llevará a cabo en grupos este tipo de actividades formativas de tipo 4.

4.3. Programa

1. Estética y modernidad: arte, crítica, historia del arte y autonomía de lo estético
2. La cuestión del gusto y el juicio estético
3. Experiencia estética y creación artística
4. Crítica, arte y modernidad
5. Arte y sociedad (*)
6. Giro icónico/pictorial y reinterpretación de la historia de la estética (*)

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se acordará con el alumnado a comienzo de curso el calendario de actividades a realizar de acuerdo con lo expuesto en el apartado 4.2 y, en su caso, el calendario correspondiente a la evaluación continua.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura